

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES (COML0309)

Cualificación profesionalidad. Nivel 3.

Familia Profesional: **Comercio y Marketing**

Área Profesional: Logística comercial y gestión del transporte.

Duración: **380 horas. Incluida la formación en empresa.**

Objetivo general:

Organizar y controlar las operaciones y flujos de mercancías del almacén, de acuerdo con los procedimientos establecidos y normativa vigente, y asegurando la calidad y optimización de la red de almacenes y/o cadena logística.

Ámbito profesional:

Desarrolla sus funciones por cuenta propia y ajena, organizando y gestionando el almacén o servicio de almacenaje en empresas de cualquier sector que dispongan de almacén y/o departamento logístico, asegurando el nivel y calidad de la gestión del almacén dentro de la cadena logística.

Sectores productivos:

En todos los sectores productivos, privados y públicos, y en concreto en actividades auxiliares al transporte de almacenaje-distribución y operadores logísticos. Así mismo en el sector del comercio en los almacenes de empresas mayoristas, centrales de compras de grandes y medias superficies, depósitos y almacenes intermedios, así como pequeños almacenes de puntos de venta en grandes y medianas superficies.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Técnico en gestión de stocks y almacén
- Empleado administrativo de los servicios de almacenamiento y recepción
- Almaceneros de empresas de transportes
- Jefe de almacén
- Técnico en logística de almacenes
- Gestor de almacén
- Responsable de recepción de mercancías

Las personas participantes deberán cumplir al menos uno de los **siguientes requisitos**:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.

- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo a la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. Para ello se podrá realizar una prueba de competencias (matemáticas y lengua) en el Centro de Formación.

Documentación requerida:

- DNI/NIE.
- Certificación de la titulación académica requerida.
- Justificante de demanda de empleo (DARDE).
- Informe de vida laboral, en el caso que se encuentre trabajando.